



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnólogo en interpretación y traducción de LSU-Español

Unidad curricular: Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción IV

Área Temática: Técnico-instrumental

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj	Ma. Eugenia Rodino	TUILSU
Encargado del curso	Prof. Adj	Ma. Eugenia Rodino	TUILSU
	Prof. Asis.	Claudia Álvarez	TUILSU
	Prof. Asis.	Adriana Prieto	TUILSU
	Prof. Ay.	Ma. Jesús Chiappe	TUILSU
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	64 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	10

Permite exoneración	SI
----------------------------	----

Propuesta metodológica del curso:

Práctico – asistencia obligatoria	SI
--	----

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
---	----	---

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

El Curso se gana con el 75 % de asistencia y con una nota de 3 a 5. Se aprueba por exoneración mediante evaluación de dos parciales. La nota mínima de aprobación por exoneración es 6. Se otorgará el derecho a un tercer parcial de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

No presentar previaturas del área técnico instrumental de las materias impartidas por la Sección Interpretación y Traducción correspondientes al Plan de estudios 2014.

Objetivos:

- Profundizar en las competencias y estrategias de interpretación y traducción en el trasvase de lenguas (LO-LS y LS-LO).
- Desarrollar prácticas de entrenamiento que involucren diferentes perfiles en el desempeño de la función del intérprete.
- Articular la ética y el conocimiento enciclopédico a las prácticas desarrolladas.

Se espera que el estudiante pueda:

- I. Aplicar los contenidos teórico-prácticos adquiridos en los cursos previos, en especial en aquellos fenómenos lingüísticos vinculados con las lenguas a traducir e interpretar.
- II. Realizar una selección léxica adecuada en función del tipo de interpretación y/o traducción, el registro, el espacio de trabajo y el público objeto.
- III. Reconocer las formas lingüísticas complejas de los diferentes tipos de textos. Interpretar textos reales y consignas relacionados con temas específicos de la carrera.
- IV. Desarrollar competencias para el trabajo con intérprete de apoyo en situaciones de interpretación.
- V. Analizar los conflictos éticos involucrados en cada situación problema y sus posibles soluciones.
- VI. Potenciar la capacidad de autocritica ante las distintas prácticas realizadas.

Contenidos:

Actos de traducción-interpretación (LO-LS y LS – LO)

Trasvase de lenguas de textualidad en tiempo real y diferida. Aplicación de procedimientos y modalidades.

Desarrollo de la competencia traductora. Puesta en práctica del conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que un traductor debe poseer para realizar traducciones de manera efectiva y precisa.

Ejercicios de entrenamiento traductológicos en prácticas simuladas.

El intérprete de conferencia. Su praxis y su articulación con el intérprete de apoyo en la interpretación directa e inversa.

Discriminación entre situaciones de equivalencia léxica y semántica

Ejercicios de entrenamiento traductológico a fin de analizar y buscar equivalentes precisos para signos lingüísticos, frases y expresiones idiomáticas en la lengua de destino.

Apropiación de aspectos éticos y del procedimiento profesional

Modelo profesional actual. Reflexiones y situaciones problema a resolver.

Ejercicios prácticos de situaciones que causan impacto.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Burad, V. (2008) Código de Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas, Mendoza, UNC, Facultad de educación Elemental y Especial.
2. Burad, V (2010). Un paradigma para los intérpretes del binomio lengua de señas cultura -sorda/ lengua hablada - cultura oyente? Cultura Sorda
3. Drallny, I. (2000) La formación del intérprete de conferencias, Córdoba, Ediciones del Copista.
4. Eco, U (2008) Decir casi lo mismo, España, Lumen.
5. Famularo, R. (2013) Despejar X, Montevideo, Colección Stokoe, TUILSU.
6. Ecosistema de recursos digitales SENA(2023). Perfil del intérprete de apoyo. Recuperado de https://youtu.be/4BscapieDYE?si=D_zSpG89s7P6zAgr
7. Ricoeur, P. (2009); Sobre la traducción, Buenos Aires, Paidós.
8. Steiner, G. (1980); Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción, México, Fondo de Cultura Económica.
9. Tardo, Y. (s/f) Potenciar las estrategias comunicativas en las clases de ELE: una opción viable para desarrollar las habilidades orales. Revista redELE –Número cinco- Recuperado de <http://www.mec.es/redele/revista.shtm>
10. Valdivia Paz-Soldán, R. (2010). Creatividad y comunicación en César Vallejo, autor y traductor. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 3(2), 276–292. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.7450>

Año 2024